

SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD JURÍDICA Y MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México y siendo las 17:30 horas del 28 de abril del año 2022, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos, 19 fracción II,V y VI, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, 21, fracción IV 24, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 28. fracciones II, III y IV, 31, 32, 33, 34 y 35, del Reglamento para la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reúnen los integrantes del Comité Interno de la Unidad Jurídica y Mejora Regulatoria, la C. Guadalupe Montserrat Guadarrama de la O, Directora de la Unidad Jurídica, el C. Ricardo Herrera Guadarrama Auxiliar Jurídico, la C. Bivian Pérez Machuca Contralora Interna del Ayuntamiento, Órganos Desconcentrados y Descentralizados y el C. Josafath Rafael Rosales Torres Secretario Técnico de La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, en las oficinas de la Unidad Jurídica, ubicada en Plaza de los Insurgentes # 1 Colonia Centro Ocoyoacac, Estado de México, Palacio Municipal, a efecto de llevar a cabo la SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD JURIDICA Y MEJORA REGULATORIA, bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- Lista y Firma de asistencia
- Declaración de Quorum legal 11.
- Lectura y aprobación del orden del día 111.
- Presentación del Reglamento de Mejora Regulatoria 2022. IV.
- Elaboración y llenado del Formato 2 para la integración del Primer Informe Trimestral y V. enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).
- Agenda Regulatoria. VI.
- Asuntos Generales. VII.
- Clausura de la sesión. VIII.

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO- Lista y firma de asistencia.

Una vez reunidos la C. Guadalupe Montserrat Guadarrama de la O, Directora de la Unidad Jurídica, el C. Ricardo Herrera Guadarrama Auxiliar Jurídico, la C. Bivian Pérez Machuca Contralora Interna del Ayuntamiento, Órganos Desconcentrados y Descentralizados y el C. Josafath Rafael Rosales Torres Secretario Técnico de La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, se declara que están presentes los integrantes del comité interno.







"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



SEGUNDO PUNTO: Declaración de Quorum legal.

En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la comisión municipal, declara que existe Quorum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno.

TERCER PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día

En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la comisión municipal, da lectura al siguiente punto "Lectura y aprobación del orden del día".

No habiendo manifestaciones al respecto gueda aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. – Presentación del Reglamento de Mejora Regulatoria 2022.

En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la comisión municipal, les presenta el Reglamento de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022, del cual resulto el siguiente:

ACUERDO SO UJ 03: Se acuerda enviarlo a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022, a su revisión y en su caso aprobación, para que el documento pueda ser aprobado por cabildo y de esta forma enviarlo a la CEMER.

QUINTO PUNTO. - Elaboración y llenado del Formato 2 para la integración del Primer Informe Trimestral y enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la Comisión, Municipal de Mejora Regulatoria, presenta para revisión el formato 2 de su primer reporte trimestral.

Se consulta a los integrantes del Comité Interno si desean hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto, por lo que no habiendo manifestaciones al respecto se somete a votación quedando el siguiente:

ACUERDO SO UJ 04: Se aprueba por unanimidad el Formato 2 del Primer reporte Trimestral.

SEXTO PUNTO. - Agenda Regulatoria









"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".



En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, entrega la agenda regulatoria para su revisión y en su caso aprobación.

Una vez revisada la información, se consulta a los integrantes del Comité Interno si desean hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto, por lo que no habiendo manifestaciones al respecto se somete a votación quedando el siguiente:

ACUERDO SO UJ 05: Se aprueba por unanimidad la Agenda Regulatoria

SEPTIMO PUNTO. - Asuntos Generales

En uso de la palabra el C. Josafath Rafael Rosales Torres, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, ante los integrantes del Comité Interno comenta que no habiendo asuntos generales que tratar se procede al siguiente punto del orden del día.

OCTAVO PUNTO. - Clausura de la Sesión.

Siendo las 18:00 horas, del día 28 de abril del presente año, se declara formalmente clausurada la segunda sesion ordinaria del comité interno de la unidad juridica y MEJORA REGULATORIA, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA NOMBRE, PUESTO Y FIRMA C. RICARDO HERRERA GUADARRAMA C. GUADALUPE MONTSERRAT AUXILIAR JURÍDICO **GUADARRAMA DE LA O** DIRECTORA DE LA UNIDAD JURÍDICA NOMBRE, PUESTO Y FIRM NOMBRE, PUESTO Y FIRMA MINORA C BIVIAN PÉREZ MA C. JOSAFATH RAFAEL ROSALE CONTRALORA INTERNA SECRETARIO TECNICO DE EA C Y ÓRGANOS DESCO MUNICIPAL